



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SUMIN/ABR/CONTRATACION2024000032**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-09-2024 a las 13:26 horas.



Suministro en régimen de alquiler de escenarios con montaje y desmontaje para los eventos del Ayuntamiento de Motril

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 197.090,88 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 49.683,33 EUR.

→ Subtipo Alquiler

→ Importe (sin impuestos) 41.060,6 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ Del 30/10/2025 durante 3 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 44212320 - Estructuras diversas.

→ 45223800 - Montaje e instalación de estructuras prefabricadas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento En el procedimiento abierto todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3YYW4daAUybuu%2F14w%2FPLA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Motril**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.motril.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DE8FCReWIXMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18600) Motril España

→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958838354

→ Correo Electrónico contratacion@motril.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Motril
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (18600) Motril España

Contacto

→ Teléfono 915421242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Motril
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ PLAZA ESPAÑA, 1 AYUNTAMIENTO
→ (18600) MOTRIL España

Contacto

→ Teléfono 915421242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 08/10/2024 a las 11:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Motril
→ Sitio Web <https://motril.es>

Dirección Postal

→ PLAZA ESPAÑA, 1 AYUNTAMIENTO
→ (18600) MOTRIL España

Contacto

→ Teléfono 958838354
→ Correo Electrónico contratacion@motril.es

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Lugar

→ Salón de Plenos

Dirección Postal

→ Plaza de España
→ (18600) Motril España

Apertura criterios juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 01/10/2024 a las 11:30 horas

Lugar

- Salón de Plenos

Dirección Postal

- Plaza de España
- (18600) Motril España

Tipo de Acto : Privado

Apertura documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 01/10/2024 a las 11:00 horas

Lugar

- Salón de Plenos

Dirección Postal

- Plaza de España
- (18600) Motril España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro en régimen de alquiler de escenarios con montaje y desmontaje para los eventos del Ayuntamiento de Motril

→ Descripción del procedimiento

Suministro de escenarios con montaje y desmontaje para eventos, en régimen de alquiler del Ayuntamiento de Motril

→ Valor estimado del contrato 197.090,88 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 49.683,33 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.060,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44212320 - Estructuras diversas.

→ 45223800 - Montaje e instalación de estructuras prefabricadas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 30/10/2025 durante 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Se establece la posibilidad de prorrogar un año.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario deberá retirar los embalajes para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado, presentando la documentación acreditativa de esta gestión

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El contratista viene obligado a someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Condiciones de Licitación

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→

- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Motivos de exclusión

- Culpable de falta profesional grave - Haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave en materia profesional que ponga en entredicho su integridad, de disciplina de mercado, de falseamiento de la competencia, de integración laboral y de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, o de extranjería, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente; o por infracción muy grave en materia medioambiental de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, o por infracción muy grave en materia laboral o social, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, así como por la infracción grave prevista en el artículo 22.2 del citado texto; o por las infracciones muy graves previstas en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción; o por infracción grave o muy grave en materia de igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales, cuando se acuerde la prohibición en los términos previstos en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y que deberán inscribir en el Registro laboral correspondiente. En relación con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o con la Seguridad Social, se considerará que las empresas se encuentran al corriente en el mismo cuando las deudas estén aplazadas, fraccionadas o se hubiera acordado su suspensión con ocasión de la impugnación de tales deudas. La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el primer párrafo de esta letra se hará mediante la presentación de la declaración responsable a que se refiere el artículo 140. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Consejo de Ministros, mediante Real Decreto, podrá establecer una forma alternativa de acreditación que, en todo caso, será bien mediante certificación del órgano administrativo correspondiente, con vigencia mínima de seis meses, o bien mediante certificación del correspondiente Registro de Licitadores, en los casos en que dicha circunstancia figure inscrita en el mismo.
- Participación en una organización criminal - Haber sido condenadas mediante sentencia firme por delitos de terrorismo, constitución o integración de una organización o grupo criminal, asociación ilícita, financiación ilegal de los partidos políticos, trata de seres humanos, corrupción en los negocios, tráfico de influencias, cohecho, fraudes, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores, prevaricación, malversación, negociaciones prohibidas a los funcionarios, blanqueo de capitales, delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente, o a la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de profesión, oficio, industria o comercio. La prohibición de contratar alcanzará a las personas jurídicas que sean declaradas penalmente responsables, y a aquellas cuyos administradores o representantes, lo sean de hecho o de derecho, vigente su cargo o representación y hasta su cese, se encontraran en la situación mencionada en este apartado.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos y donde el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente **Umbral: 70**

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por un importe igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante la aportación de los certificados o documentos del correspondiente Registro Mercantil **Umbral:** 70

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura criterios juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 65
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 65

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 35
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 35

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Excmo. Ayuntamiento de Motril**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→

Contacto

→

Plaza España
→ (18600) Motril España

Teléfono 958838321

Presentación de recursos

→ **Excmo. Ayuntamiento de Motril**
→ Sitio Web <https://motril.es>

Dirección Postal

→ Plaza de España
→ (18600) Motril España

Contacto

→ Teléfono 958838321
→ Correo Electrónico e.contreras@motril.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No